

6627-12

31406.491

31406.491

3120709

H. AUXILIAR #2

313

AUG-27-72

4

3

2

1

0

9

8

7

6

5

4

3

2

1

0

9

8

7

6

5

4

3

2

1

0

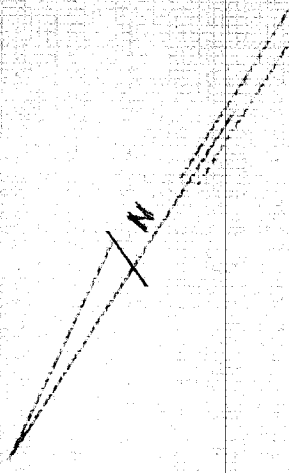
9

8

7

6

5



#02

#02

#02

#02

#02

AUG-27-72

Sanchez 8/23/72

06-011-23

D.T.

375

20

13

10

11111111

06-011-23

EXISTE

EXISTE

EXISTE

EXISTE

EXISTE

[illegible]



3120709

3120709

NUMERO: (4.987)

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA PATRICIA DEL CARMEN
ENDARA; A FAVOR DEL SEÑOR FABRIZIO MANUEL CHOMPOY
MERA.-

CUANTIA: USD 9.375.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
lunes tres de septiembre del año dos mil doce, ante mí,
Abogada ELSVE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta
Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, por una
parte, en calidad de "VENDEDORA", la señora PATRICIA DEL
CARMEN ENDARA, de estado civil soltera, a quien de conocer
doy fe en virtud de haberme exhibido la cédula de
ciudadanía que corresponde al número uno tres cero siete cero
cero nueve ocho tres guión cinco, cuya copia debidamente
certificada por mí, agrego a esta escritura. La Vendedora es de
nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la
ciudad de Manta y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR"
el señor FABRIZIO MANUEL CHOMPOY MERA, a quien de conocer

Sello
09/03/12

doy fe en virtud de haberme exhibido la cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres cero nueve cero uno uno cuatro cero nueve, cuya copia debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El Comprador de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de escritura pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un Contrato de Compraventa, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en la celebración y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora **PATRICIA DEL CARMEN ENDARA**, por sus propios derechos, a quien en adelante y para los efectos de este contrato,

y tres, inscrita en el Registro de la Propiedad el seis de agosto de mil novecientos noventa y ocho.- **TERCERA: DE LA VENTA.**

Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato de venta, la señora **PATRICIA DEL CARMEN ENDARA**, vende, cede y transfiere a favor del señor **FABRIZIO MANUEL CHOMPOY MERA**, quien compra, adquiere y acepta para si, el lote de terreno descrito y singularizado en la cláusula anterior, signado con el número **TRES** ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí, con sus medidas y linderos iguales sin reservarse los vendedores nada para si. **QUINTA: PRECIO.**- El precio de la presente compraventa pactado de mutuo acuerdo por los contratantes, es por la suma de **NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES 00/100 (USD 9.375.00)**, valor que el Comprador entrega en este acto a la Vendedora, quien declara haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su total y entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a proponer acción alguna por lesión enorme. **SEXTA: DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este bien

se la podrá designar como "VENDEDORA" y, por otra parte, comparece el señor FABRIZIO MANUEL CHOMPOY MERA, por sus propios y personales derechos, quien para efectos del presente contrato, a quienes se le podrá designar como "EL COMPRADOR".

Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, hábiles y capaces como en derecho se requiere para celebrar esta clase

de actos y contratos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La Vendedora

es dueña y propietaria de un lote de terreno, signado con el número TRES ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Urbana

Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y

medidas: POR EL FRENTE, calle planificada y doce metros

cincuenta centímetros; POR ATRÁS, los mismos doce metros

cincuenta centímetros y lote uno; POR EL COSTADO DERECHO,

treinta metros y lote número cuatro; POR EL COSTADO

IZQUIERDO, treinta metros y propiedad de Augusto Tómalá

Suarez. Con una superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y

CINCO METROS CUADRADOS. Este bien fue adquirido mediante

escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Cuarta

del cantón Manta el catorce de diciembre de mil novecientos noventa

[Signature]

0408963

TARGET 1

1900



Conforme a la solicitud Número: 95982, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 31905:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 17 de noviembre de 2011
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Potencial Fidei: A XX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES

El lote de terreno número Tres ubicado en el sitio Mazazo de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle planificada y doce metros cincuenta centímetros. POR ATRAS: Los mismos doce metros cincuenta centímetros y el lote número uno. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y lote número cuatro. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros y propiedad de Augusto Tomás Salazar. Cálculo en metros de: TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA EN UNA REVISIÓN HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRADOS

Libro	Folio	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra y venta	Protocolización de Documentos	82 07/12/1990	218
Compra y venta	Compraventa	1.155 06/08/1998	786

MOVIMIENTOS REGISTRALES

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Protocolización de la escritura

Inscrito el día: jueves, 17 de noviembre de 2011
Tomo: 1 - Folio Inicial: 218 - Folio Final: 219
Número de inscripción: 82 - Número de Repertorio: 3.531
Oficina donde se guarda el original: Manta, Guayaquil
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Provisión: jueves, 29 de noviembre de 1990
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
Un terreno ubicado en el Lote de Manta, del barrio María Auxiliadora de la Parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, nombre y domicilio de las Partes

Cédula	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	17-06839410	Suarez Lopez Sara Wilma	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	80-0300700010126	Cooperativa de Ahorro y Credito Manta Li		Manta
Autoridad Competente	80-0000000001745	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabí		Manta

Al

[Firma manuscrita]

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: Jueves, 06 de agosto de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 785 Folio Final: 787

Número de Inscripción: 1.135 Número de Repertorio: 2.541

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de diciembre de 1993

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

A.- Observaciones:

El lote de terreno número Trece ubicado en el sitio Matzo de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000053687	Endara Patricia Del Carmen	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000010126	Cooperativa de Ahorro y Credito Manta Li		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	82	07-dic-1990	218	219

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:01:21 del Jueves, 23 de agosto de 2012

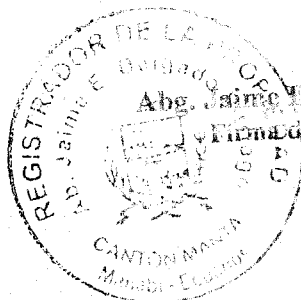
A petición de: *Sra. Patricia Endara*

Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pincay*
130635712-8

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

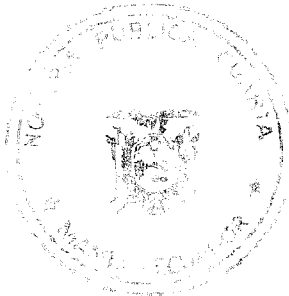
**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**



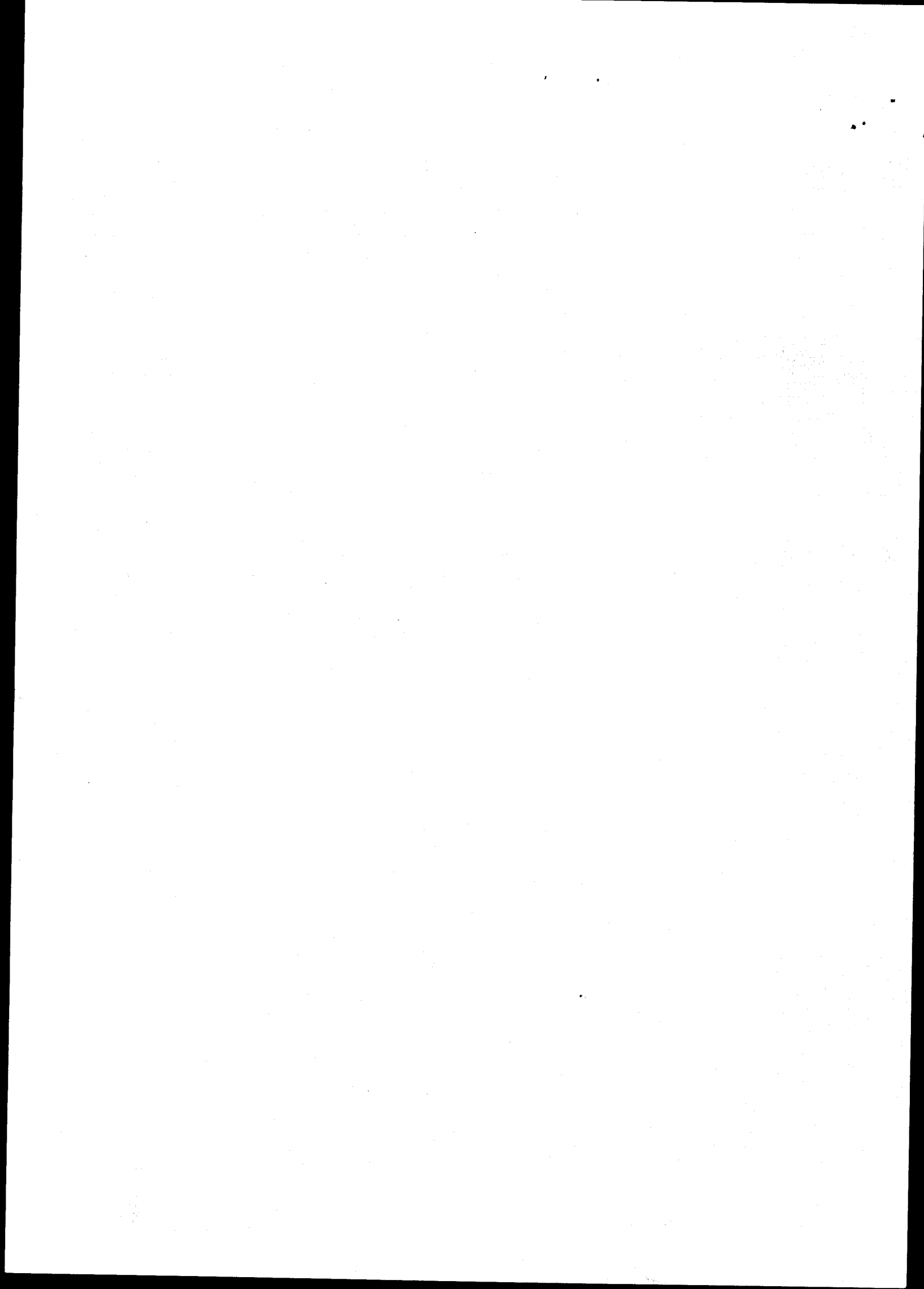
Abg. Jaime E. Delgado Estrada
Registrador

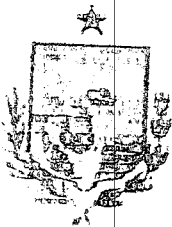
ESTAS. 09 FOLIAS ESTÁN
REPLICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y NOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO: CUATRO MIL
NOVECIENTOS OCHENTAY SIETE. DOY FE- *ef*



Elsy Cedeño
Abogada
Calle 100 No. 100
Calle 100 No. 100





Valor \$ 1,00 Dólar

109990233

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
5	se ha encontrado ningún Título de crédito pendiente
6	de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de
7	Por consiguiente se establece
8	ENDARA PATRICIA DEL CARMEN
9	que no Deudor de esta Municipalidad
10	Manta 24 agosto de 2012
11	VALIDA PARA LA CLAVE
12	3120709000 MARIA AUXILIADORA C.313
13	Manta, veinte y cuatro de agosto del dos mil
14	doce
15	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
16	MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
17	Ing. Pablo Mejías Carri
18	SECRETARÍA MUNICIPAL
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
No. Certificación: 9993168
USD: 1,00

9993168

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 6627

Fecha: 30 de agosto de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-12-07-09-000

Ubicado en: SITIO MAZATO MARIA AUXILIADORA C.313

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 375,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

ENDARA PATRICIA DEL CARMEN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9375,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	9375,00

Son: NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



93,75
28,13
121,88
4,34
127,22

Impreso por: MARIS REYES 30/08/2012 11:20:26



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Canton Mantá
RUC: 1360000900001
Dirección: Av. 4ta. J. Calle 9. - Tel: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000084708

8/31/2012 8:50

OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANITA de la parroquia Tarqui		3-12-07-09-000	375.00	9375.00	32067	84708
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	ENDARA PATRICIA DEL CARMEN	SITIO MAZATO MARIA AUXILIADORA C.313	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		3.74	
			TOTAL 4703.8		4.74	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		4.74	
1309011409	DROMPOY MIERA FABRIZO MANUEL	NA	SALDO		0.00	

EMISION: 8/31/2012 8:50 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTÁ

CANCELADO 31 AGO 2012



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

009992062

ESPECIE VALORADA
USD: 1,00

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios — URBANO —
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en — SOLAR —
pertenciente a — ENDARA PATRICIA DEL CARMEN —
ubicada — SITIO MAZATO MARIA AUXILIADORA C. 313 —
cuyo — AVALÚO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA — asciende a la cantidad
de — \$93.75.00 NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 DOLARES —
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

31 AGOSTO 2012

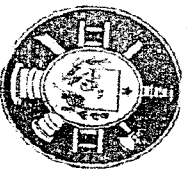
Manta, de del 20

x *[Signature]*

Director Financiero Municipal



Elaborado por: A Figueroa



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: **RUC: 1360020070001**

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 222909

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: 1307009835
NOMBRES: ENDARA PATRICIA DEL CARMEN
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: MARIA AUXILIADORA C. 313

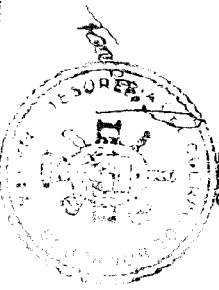
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 222276
CAJA: MARCARITA ANCHUNDIA E
FECHA DE PAGO: 31/08/2012 09:07:58

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00

TOTAL PAGAR	2.00
-------------	------

VÁLIDO HASTA: Jueves, 29 de Noviembre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE DE PAGO ES VÁLIDO PARA LA EMISIÓN DEL CERTIFICADO DE SOLVENCIA

QUITO: 2198460211-220015 RUC: 0914711001 AUT: 016 FECHA ELAB: 24/05/2011



Nº 0078722

LUGAR Y FECHA
Manta 31 Agosto 2012

NOMBRE: Carolina Linares

CUENTA PERTENECIENTE A:

INSTITUCIÓN DEPOSITANTE:
SOLO PARA INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO: O CODIGO DE ESPECIALIZACIONES

R.U.C./CODIGO/C.C.:

Declaro que los valores que deposito son lícitos y no serán destinados a actividades ilegales o ilícitas y/o actividades de terceros efectuando depósitos en mis cuentas provenientes de actividades lícitas. Remito a ejecución judicial con preferencia tanto en el ámbito civil como penal para el caso de que se requiera de las conexiones o conexiones correspondientes.

RUBRICA Y SELLO DEL CAJERO/A

C.C./PAS. TELÉFONO:

DEPÓSITO EN EFECTIVO

☐ CUENTA CORRIENTE	☐ CUENTA AHORROS	☐ RECAUDOS	☐ OTROS SERVICIOS
---	---	-----------------------------------	--

CUENTA No. 0040050498

No.	VALOR EN EFECTIVO
BILLETES USD \$	1,00
MONEDAS USD \$	
TOTAL DEL DEPÓSITO	1,00

FIRMA DEL DEPOSITANTE

- COPIA CLIENTE -



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000084709

8/31/2012 8:51

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-12-07-09-000	375,00	9375,00	32068	84709

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	ENDARA PATRICIA DEL CARMEN	SITIO MAZATO MARIA AUXILIADORA C.313	Impuesto principal	93,75
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	28,13
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	121,88
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	121,88
1309011409	CHOMPOY MERA FABRIZIO MANUEL	NA	SALDO	0,00

EMISION: 8/31/2012 8:51 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 31 AGO 2012

inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, la vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO:** Las contratantes de

mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato.

OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- La Vendedora faculta al comprador, para que solicite al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.** Sírvasse usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo que necesarias sean para la perfecta validez de esta escritura.

(Firmado) Abogado WLADIMIR VINCES SANCHEZ. Registro profesional número. Dos mil quinientos cuarenta y ocho. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que las comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en escritura pública conforme a derecho. L. leída enteramente esta escritura en alta y clara voz

af
[Firma]

por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos
legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. *y*

Patricia Endara
PATRICIA DEL CARMEN ENDARA
C.C. No. 130700983-5

Fabrizio Chompoymera
FABRIZIO MANUEL CHOMPOY MERA
C.C. No. 130901140-9

Calixto Acevedo
LA NOTARIA (E).-

los

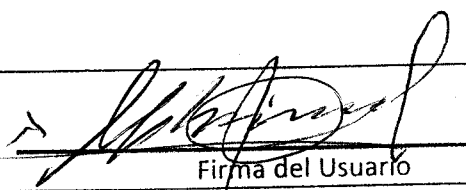
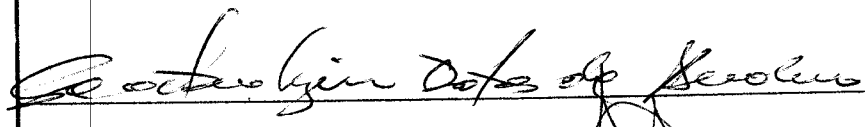
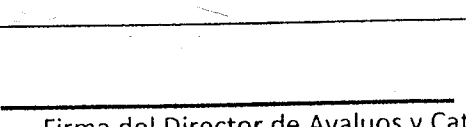
Ingreso: Viernes 24/8/12
Inspección: Jueves 27-8-12 14:15 50/04
MAYIA AUXILIADA 2 (19/RSID - 097957678)

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros

**Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA**
Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	3120709
Nombre:	Enderson Patricio del Corrales
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	1
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	
Certitud Constitutiva	
Reclamo:	
 Firma del Usuario	
Elaborado Por:	Luis V.
Informe Inspector: SE constato terreno baldio (MEDIANERO)	
 Firma del Inspector	
Informe de aprobacion:	
 Firma del Director de Avaluos y Catastro	



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 31905:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 17 de noviembre de 2011*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno número Tres ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle planificada y doce metros cincuenta centímetros. POR ATRAS: Los mismos doce metros cincuenta centímetros y el lote número uno. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y lote número cuatro. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros y propiedad de Augusto Tómalá Suárez. Dando un total de: TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M 375,00 E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Documentos	82	07/12/1990	218
Compra Venta	Compraventa	1.155	06/08/1998	786

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Protocolización de Documentos

Inscrito el : viernes, 07 de diciembre de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 218 - Folio Final: 219

Número de Inscripción: 82 Número de Repertorio: 3.231

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de noviembre de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

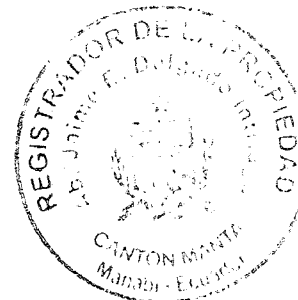
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio Mazato del barrio María Auxiliadora de la Parroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	17-06839410	Suarez Lopez Sara Wilma	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	80-0000000010126	Cooperativa de Ahorro y Credito Manta Li		Manta
Autoridad Competente	80-0000000001245	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabi		Manta



2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : **jueves, 06 de agosto de 1998**

Tomo: **1** Folio Inicial: **786** - Folio Final: **787**

Número de Inscripción: **1.155** Número de Repertorio: **2.541**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 14 de diciembre de 1993**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno número Tres ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000056687	Endara Patricia Del Carmen	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000010126	Cooperativa de Ahorro y Credito Manta Li		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	82	07-dic-1990	218	219

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: **11:01:21** del **jueves, 23 de agosto de 2012**

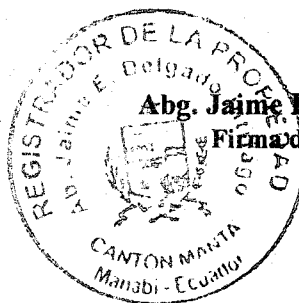
A petición de: *Sra. Patricia Endara*



**VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7**

Elaborado por : **Laura Carmen Figua Pincay**
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**

Handwritten signature/initials



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

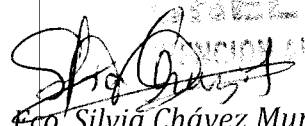
Manta, 24 de Agosto del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien de CERTIFICAR, que el Sra. **ENDARA PATRICIA DEL CARMEN** con número de cédula **130700983-5 NO** se encuentra registrado en el sistema comercial SICO como usuario de CNEL REGIONAL MANABI por lo tanto **NO** mantiene deuda con la empresa.

La interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,


CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE
Eco. Silvia Chávez Murillo
ATENCIÓN AL CLIENTE.



8/24/2012 3:37

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-12-07-09-000	375.00	\$ 9.375,00	MARIA AUXILIADORA C.313	2012	38415	84548
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ENDARA PATRICIA DEL CARMEN			Costa Judicial			
8/24/2012 12:00 CABRERA NARCISA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 2,81	\$ 0,19	\$ 3,00
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interés por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 1,47		\$ 1,47
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 23,91		\$ 23,91
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 18,75		\$ 18,75
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,94		\$ 0,94
			TOTAL A PAGAR			\$ 48,07
			VALOR PAGADO			\$ 48,07
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO 2 4 AGO 2012

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrera Juárez Narcisa
RECAUDACIÓN